EXPTE 20415 INGRESO 14/09/26 HORA 11.50

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIADOR: Dr. Hugo Ricardo Calvano.

OBJETO: Declarar de interés la obtención del **Premio Konex – Diploma al Mérito 2026** a la **Dra. Carolina Gandulfo**, en reconocimiento a su trayectoria en el ámbito de la educación y la investigación y, particularmente, a su extensa labor vinculada con el estudio, conocimiento, enseñanza, valoración y revitalización del **guaraní correntino**.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés la obtención del **Premio Konex – Diploma al Mérito 2026** a la **Dra. Carolina Gandulfo**, en reconocimiento a su trayectoria en el ámbito de la educación y la investigación y, particularmente, a su extensa labor vinculada con el estudio, conocimiento, enseñanza, valoración y revitalización del **guaraní correntino**.

La distinción posee una particular relevancia para nuestra Provincia, no sólo por el prestigio del reconocimiento obtenido, sino fundamentalmente porque distingue una trayectoria académica, científica, educativa y cultural profundamente vinculada con Corrientes y con una de las expresiones lingüísticas más significativas de nuestra identidad regional.

Los **Premios Konex**, instituidos por la Fundación Konex, constituyen uno de los reconocimientos de mayor relevancia de la Argentina. En su edición 2026, dedicada a las Humanidades, se distinguió a cien personalidades destacadas por sus trayectorias correspondientes a la década 2016-2025. Dentro de la disciplina “Educación” fueron reconocidas cinco personalidades, entre ellas la Dra. Carolina Gandulfo, quien recibió el **Diploma al Mérito 2026**.

Hugo Ricardo Calvano – Diputado de la Provincia de Corrientes

+5493794-353287

hugocalvano@hcdcorrientes.gov.ar

Dicho reconocimiento, no sólo constituye una valoración nacional respecto a su trayectoria profesional construida en gran medida en nuestra Provincia y de un trabajo sostenido durante décadas en torno a una lengua que forma parte de la historia, la memoria y la identidad cultural correntina. Si no, también **visibiliza al guaraní correntino, a sus hablantes, a las comunidades que lo transmiten y a las instituciones que trabajan en su preservación y revitalización**.

Reconocer públicamente esta trayectoria significa también reconocer que la identidad correntina se encuentra conformada por múltiples expresiones culturales y lingüísticas, entre las cuales el guaraní ocupa un lugar de especial relevancia.

La Dra. Carolina Gandulfo nació en el año 1969 y reside en la Provincia de Corrientes desde 1996. Desde entonces ha desarrollado una importante parte de su trayectoria académica, profesional y científica en nuestra región. Es Profesora de Geografía, Especialista en Análisis e Intervención Institucional, Magíster en Antropología Social y Doctora en Antropología Social. Inició su actividad académica y científica creando el Departamento de Investigación del Instituto Superior San José en 2001; luego continuó su investigación como profesora de la Universidad Nacional del Nordeste a partir de 2010; creó el Centro de Estudios Etnográficos en Co-Labor de la Facultad de Humanidades en 2022; ganó su concurso para ingresar al CONICET en 2023; y creo la Cátedra Libre de Guaraní en 2024.

Desde hace aproximadamente veinticinco años desarrolla una línea de investigación vinculada con el **bilingüismo guaraní-castellano en Corrientes**, analizando los usos de la lengua, sus procesos de transmisión, las ideologías lingüísticas, las prácticas educativas y su relación con la identidad cultural. Uno de los principales resultados de ese recorrido fue su obra **“Entiendo pero no hablo. El guaraní ‘acorrentinado’ en una escuela rural: usos y significaciones”**, investigación que permitió visibilizar la compleja realidad sociolingüística existente en distintos sectores de nuestra Provincia. Libro publicado en 2007 por la Editorial Antropofagia y reeditado en 2025 por EUDENE, la editorial de la UNNE.

El valor de esta investigación radica en haber contribuido a demostrar que el guaraní no constituye simplemente una expresión lingüística perteneciente al pasado, sino una **lengua viva**, presente en prácticas familiares, comunitarias, educativas y culturales de numerosos correntinos. También favoreció a la generación nuevas miradas sobre la lengua y sobre quienes la hablan o comprenden.

Hugo Ricardo Calvano – Diputado de la Provincia de Corrientes

+5493794-353287

hugocalvano@hcdcorrientes.gov.ar

En este proceso adquiere particular importancia la creación de la **Cátedra Libre de Guaraní de la Universidad Nacional del Nordeste**, concretada en el año **2024**, a partir del impulso de la Dra. Gandulfo. La creación de esta Cátedra constituye un acontecimiento de especial trascendencia para Corrientes, ya que permite trasladar el estudio y la enseñanza del guaraní a un espacio universitario específico, generando un ámbito destinado a la investigación, formación, transmisión y revitalización de la lengua.

Su creación se produjo veinte años después de la sanción de la **Ley Provincial N.º 5598**, mediante la cual Corrientes reconoció al guaraní como lengua oficial alternativa de la Provincia, constituyendo un nuevo hito en el camino de reconocimiento y valorización de nuestro patrimonio lingüístico.

Desde esta perspectiva, la creación de la Cátedra Libre de Guaraní constituye una herramienta concreta de **revitalización lingüística**, al permitir la articulación entre investigación, educación, cultura y comunidad.

La labor de la Dra. Gandulfo se caracteriza asimismo por una perspectiva participativa y colaborativa de la investigación, en la que intervienen docentes, estudiantes, niños, jóvenes, hablantes y comunidades. Esta metodología permite que quienes mantienen viva la lengua sean reconocidos como protagonistas del proceso de construcción del conocimiento y de las acciones destinadas a su transmisión y revitalización.

Su trayectoria se extiende también a la creación del **Centro de Estudios Etnográficos en Co-Labor (CETCO)** de la Facultad de Humanidades de la UNNE, espacio desde el cual se desarrollan investigaciones y proyectos vinculados con las dinámicas culturales, sociales y lingüísticas de la región.

Asimismo, su actividad como investigadora del **CONICET** ha permitido profundizar y proyectar nacionalmente las investigaciones vinculadas con el guaraní y con las realidades socioculturales de Corrientes.

Asimismo, la labor desarrollada por la Dra. Gandulfo demuestra que la preservación de una lengua no implica únicamente conservar una expresión del pasado, sino generar las condiciones para que pueda continuar siendo transmitida, enseñada y utilizada por las nuevas generaciones.

Hugo Ricardo Calvano – Diputado de la Provincia de Corrientes

+5493794-353287

hugocalvano@hcdcorrientes.gov.ar

Por todo ello, el **Premio Konex – Diploma al Mérito 2026** representa una oportunidad para que esta Honorable Cámara acompañe institucionalmente una distinción que honra a una profesional cuya trayectoria se encuentra profundamente ligada a Corrientes.

No se trata únicamente de reconocer un premio recibido, sino de **poner en valor más de dos décadas de investigación, compromiso académico, trabajo educativo y acción cultural en favor del guaraní correntino**.

Reconocer a la Dra. Carolina Gandulfo significa también reconocer a quienes, a través de generaciones, mantuvieron viva esta lengua; a los docentes que la enseñan; a los investigadores que la estudian; a las comunidades que la transmiten y a los jóvenes que pueden convertirse en protagonistas de su futuro.

La Provincia de Corrientes posee una identidad cultural propia, construida a partir de su historia, sus tradiciones, su música, sus expresiones artísticas, sus comunidades y también sus lenguas. En este marco, la preservación y revitalización del guaraní constituye una responsabilidad cultural que debe involucrar a las instituciones educativas, científicas, culturales y políticas.

Por las razones expuestas, consideramos que corresponde que la **Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes** declare de Interés la obtención del **Premio Konex – Diploma al Mérito 2026** por parte de la Dra. Carolina Gandulfo y reconozca especialmente su trayectoria, su labor en la Cátedra Libre de Guaraní de la UNNE y su permanente contribución al conocimiento, valoración y revitalización del guaraní correntino.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.

DECLARACIÓN Nº .

A HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE SU INTERÉS la obtención del **Premio Konex – Diploma al Mérito 2026** a la **Dra. Carolina Gandulfo**, en reconocimiento a su trayectoria en el ámbito de la

Hugo Ricardo Calvano – Diputado de la Provincia de Corrientes

+5493794-353287

hugocalvano@hcdcorrientes.gov.ar

educación y la investigación y, particularmente, a su extensa labor vinculada con el estudio, conocimiento, enseñanza, valoración y revitalización del **guaraní correntino.**

Dada en la sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ____ días del mes de ____ del año dos mil veintiséis.

Hugo Ricardo Calvano – Diputado de la Provincia de Corrientes

+5493794-353287

hugocalvano@hcdcorrientes.gov.ar